



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora - Secretaría de Gobierno - Dirección General de Boleín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 25

EXPEDIENTE No. 148/2010
POBLADO: CÓCORIT
MUNICIPIO: CAJEME
ESTADO: SONORA

EDICTO

C. RAYMUNDO CAMOU PLATT
Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se les emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por **ERNESTO EDMUNDO AVEYTA**, en su contra, mediante edictos que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la *litis*, y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y, en los estrados de este tribunal, a efecto de que comparezca a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria; en la que se reclama la corrección y modificación del acta de asamblea de fecha veinticuatro de julio de dos mil cinco, relativa al Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), así como los planos aprobados, específicamente en el punto sexto, inciso b) del orden del día, respecto del reconocimiento de posesionario y asignación de parcelas; haciéndosele saber que se señalaron **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se me en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.-----

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO DOS VECES CONSECUTIVAS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, COMO SE INDICA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 173, 178, 179, 180, 185 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY AGRARIA; en la inteligencia de que las notificaciones o emplazamientos practicados en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a dieciocho de octubre de dos mil diez.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35

LIC. MARIO OSUNA URIBE

MOU*derp.-


SECRETARÍA DE ACUERDOS
D.T.O. M. CO. OBREGÓN, SON.

----- ANEXO 1-----

Se hace del conocimiento de los socios, que en virtud del proceso de liquidación, se presenta el **Balance Final de Liquidación** de la sociedad “**EXPLOSIVOS Y EQUIPOS DE SONORA**”, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION, con números al día 31 de Octubre del 2010, conforme el cual deberá ser depositado en el Registro Público de Comercio para la cancelación de la sociedad en dicho registro y su publicación en el periódico oficial de la localidad en los términos que señalan los artículos 242, 243, y 247, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

De conformidad con lo relativo al capital social suscrito y pagado, se presenta en **Balance Final de Liquidación** en los siguientes términos:

-----ACTIVO-----	
CIRCULANTE	
Bancos:	\$0.00
SUMA DEL ACTIVO	\$0.00
-----PASIVO-----	
Acreeedores diversos:	\$0.00
Impuestos por pagar:	\$0.00
SUMA DEL PASIVO	\$0.00
-----CAPITAL-----	
CAPITAL CONTABLE	
Capital Fijo:	\$0.00
UTILIDADES ACUMULADAS:	\$0.00
TOTAL CAPITAL CONTABLE:	\$0.00
SUMA DEL CAPITAL:	\$0.00
SUMA DEL PASIVO Y EL CAPITAL:	\$0.00


L.C.P. HUGO VAZQUEZ PEÑA
LIQUIDADOR
CEDULA 1997463



Asesoría Integral en Ingeniería, S.A. de C.V.
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005

Posición Financiera, Balance General al 31/Dic/2005

Estado de Resultados al 31/Dic/2005

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE
ANTICIPO I.S.R.	
14,450.58	
Total ACTIVO CIRCULANTE	Total PASIVO CIRCULANTE
14,450.58	0.00
	SUMA DEL PASIVO
	0.00
ACTIVO FIJO	CAPITAL
Total ACTIVO FIJO	
0.00	CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL
	10,000.00
	RESULTADO EJ. ANTERIOR
	-1,080,210.54
	RESERVA LEGAL
	5,988.48
	UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO
	1,078,672.64
ACTIVO DIFERIDO	Total CAPITAL CONTABLE
Total ACTIVO DIFERIDO	14,450.58
0.00	
SUMA DEL ACTIVO	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL
14,450.58	14,450.58

Ingresos	Acumulado
Otros ingresos	1,320,769.53
Total Ingresos	1,320,769.53
Egresos	
GASTOS DE ADMINISTRACION	239,288.89
GASTOS FINANCIEROS	2,808.00
Total Egresos	242,096.89
Utilidad o (Perdida) del Ejercicio	1,078,672.64

MERCED DEL CARMEN CAMALICH LANDAVAZO
LIQUIDADOR

MERCED DEL CARMEN CAMALICH LANDAVAZO
LIQUIDADOR

Anexos del Catalogo al 31/Dic/2005

Nombre	Saldos Actuales	
	Deudor	Acreedor
ANTICIPO I.S.R.	14,450.58	
CAPITAL SOCIAL		10,000.00
Accionistas		10,000.00
RESULTADO EJ. ANTERIOR		-1,080,210.54
RESERVA LEGAL		5,988.48
OTROS INGRESOS		1,320,769.53
GASTOS DE ADMINISTRACION	239,288.89	
Telef y Confer	19,866.85	
Filmquitos	219,402.00	
GASTOS FINANCIEROS	2,808.00	
Comisiones Bancarias	2,808.00	

ESTADOS FINANCIEROS FINALES PARA LA LIQUIDACION DE LA EMPRESA
ASESORIA INTEGRAL EN INGENIERIA S.A. DE C.V.
PUBLICACION DE ACUERDO AL ARTICULO 247 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES

NOTA DE ACUERDO AL ARTICULO 247
ESTE ES EL BALANCE QUE SERVIRA DE BASE PARA LA
LIQUIDACION CON LOS ACCIONISTAS



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, EN EXPEDIENTE NÚMERO 383/2007 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR VÍCTOR RAMÓN DELGADO ZAMUDIO, MARITZA ELIZABETH COLOSIO SOTELO, ISSAEL ALBERTO VELÁZQUEZ Y FLOR MATIANA PÉREZ CONTRERAS, EN CONTRA DE JULIO CESAR MARTÍNEZ SAUCEDO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE: LOTE 01, ZONA 01, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, DE LA MANZANA 929-A, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE EN 22.30 METROS CON AVENIDA COLIMA-A, AL SURESTE EN 22.30 METROS CON CALLE 20, AL SUROESTE EN 22.35 METROS CON LOTE 2 Y AL NOROESTE EN 22.35 METROS CON LOTE 10.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$130,000.00 PESOS (SON CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 23 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMON VEGA TORRES.- RUBRICA.
A4373 46 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1486/2009 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA DANIEL CORNEJO MORALES Y KAREN JHOANNY ARMENTA CABRAL, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 5, MANZANA 5, ROSARIO, SONORA, LOCALIZADO POBLADO DE TESOPACO, SUPERFICIE DE 115.0900 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.44 METROS CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA; AL SUR

EN 12.00 METROS CON MARCOS CORNEJO GARCIA; AL ESTE EN 9. 73 METROS CON LEOBARDO FLORES CORNEJO; AL OESTE EN 9.91 METROS CON CALLE MEZQUITE; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE ENERO AÑO DOS MIL ONCE, DOCE HORAS CD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 22 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA
A4423 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, EJECUTIVO MERCANTIL 1338/09 PROMOVIDO POR LIC. LUIS EDMUNDO RUALCABA GARCIA CONTRA GILBERTO ALANIS ALANIS, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS 11 ENERO 2011, LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE SIGUIENTES PREDIOS URBANOS Y CONSTRUCCIONES EDIFICADAS, PRIMERO MARCADO COMO LOTE 4 MANZANA 70-F, SUPERFICIE 1000 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20 METROS SOLAR 2; SUR 20 METROS CALLE OBREGON; ESTE 50 METROS AVENIDA JALISCO, OESTE 50 METROS SOLAR III, SIRVIENDO BASE REMATE \$834,451.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS) POSTURA LEGAL CUBRA 2/3 PARTES; SEGUNDO PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE 5, MANZANA 70-F, SUPERFICIE 320 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 40 METROS SOLAR 2, SUR 20 METROS CALLE OBREGON, ESTE 8 METROS AVENIDA JALISCO Y OESTE EN 8 METROS SOLAR 6, SIRVIENDO BASE REMATE \$97,920.00 (NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS) POSTURA LEGAL CUBRA 2/3 PARTES; TERCER PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE 6 MANZANA 70-F, SUPERFICIE DE 320.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 40 METROS SOLAR 3, SUR 40 METROS CALLE OBREGON, ESTE 8 METROS AVENIDA JALISCO Y OESTE 8 METROS AVENIDA VERACRUZ, SIRVIENDO BASE REMATE \$97,920.00 (NOVENTA Y SIETE MIL



NOVECIENTOS VEINTE PESOS) POSTURA LEGAL 2/3 PARTES; INSCRITOS REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD NUMERO 40,578 SECCION 1, VOLUMEN 507 DEL 25 ABRIL 2003, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA
A4431 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1971/09, PROMOVIDO POR EL C. LUIS ENRIQUE MORENO ENRÍQUEZ, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE MEXÍA GONZÁLEZ, ORDENÁNDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE CASA HABITACIÓN QUE SE UBICA EN LOTE NO 49 DE LA MANZANA NO 64 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA 2DA. ETAPA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN CON UNA SUPERFICIE DE 140.000. METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE 7.0000 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 7.000 METROS CON PASEO DEL MONTE, AL ESTE EN 20.000 METROS CON LOTE 50 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 48 Y REGISTRADO EN LA OFICINA LOCAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA DE CIUDAD, OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCIÓN 127769 (CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE) DEL VOLUMEN 1836 MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS A NOMBRE DE LA C. MARÍA GUADALUPE MEXÍA GONZÁLEZ, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL DEL AVALÚO PRACTICADO EN AUTOS LA QUE CUBRA LA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE 213,000.00 PESOS (SON DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M. N.) PRECIO QUE CORRESPONDE AL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE VALUADO. SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN LAS NUEVE HORAS DEL DÍAS DIECINUEVE DEL MES ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE DICIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A4432 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE NO. 1684/2009. RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARIO LUIS YESCAS PEREZ, EN CONTRA DE RODOLFO HERNANDEZ REYES, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ENERO DEL 2011, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL RECINTO JUDICIAL DEL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN IDENTIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 360009840003, LOCALIZADO EN AVENIDA RAFAEL SESMA VERDUGO NO. 7 ENTRE CALLE VIUDA DE GONZALEZ Y CALLE MINAS PRIETAS, COLONIA LAS MINITAS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE EN: 10.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR EN: 10.00 CON AVENIDA RAFAEL SESMA VERDUGO, AL ESTE EN: 20.00 METROS CON LOTE 01; AL OESTE EN: 20.00 METROS CON LOTE 7, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NO. 332540, LIBRO 1, VOLUMEN 13552 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$288,900.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE SEGÚN AVALÚO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DEL AVALÚO MAS ALTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE Y QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A4433 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, EN EXPEDIENTE NÚMERO 31/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CARLOS ALEJANDRO CERVANTES SOTO Y



SERGIO HUGO RODRÍGUEZ NUÑEZ, EN CONTRA DE SARA ARREDONDO MENDOZA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE: LOTE 3, MANZANA 131, CUARTEL ZONA 1, SUPERFICIE DE 509.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.94 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 22.00 METROS CON LOTE 2, AL ESTE EN 22.90 METROS CON AVENIDA SINALOA Y AL OESTE EN 22.45 METROS CON LOTE 4.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$249,000.000 (SON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100).- SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMON VEGA TORRES.- RUBRICA.- A4434 47 48 49

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 777/2009, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME APODERADO GENERAL PAPA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS SRES JOSE LUIS RAMIREZ CARDENAS Y MARIA JOSEFA BURBOA LUZANILLA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 23 (VEINTITRES) DE LA MANZANA IX, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, UBICADO EN AVENIDA SOSTENES ROCHA NUMERO 898, O EN EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 140.00 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 7.00 METROS, CON AVENIDA SOSTENES ROCHA, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 20

(VEINTE); AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 24 (VEINTICUATRO) Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 22 (VEINTIDOS) CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-072-620-23 MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NUMERO 185,661, VOLUMEN 328 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1992, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DEL REMATE, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A LOS POSIBLES POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS QUE QUIERAN PARTICIPAR A DICHO REMATE DE QUE SE TRATE, MISMOS QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERAN SOLICITAR ANTE EL JUZGADO LA FICHA DE DEPOSITO RESPECTIVA, DONDE DEBERAN EXHIBIR POR LO MENOS EL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE PARA LA BASE DEL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A4352 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.873/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA AURELIO RANGEL CATAÑO, C. JUEZ SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA TRES DE ENERO DE DOS MIL ONCE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030340123, LOTE 63, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, SECCION SEGUNDA, LOCALIZACION SECCION DOS, CALLE DEL TRIGO NUMERO 21, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON SECCION 3 (BACERAC); AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE DEL TRIGO; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 62; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 64; EL



CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 267,179, VOLUMEN 5,662 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL UNO, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$283,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 22 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A4364 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

MERCEDES URQUIJO LEPRO.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE HIPOTECARIO PROMOVENTE ALFREDO EDUARDO DE ALVARADO Y MORENO CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 692/2006.- SAN LUIS R.C. SONORA, 19 DE OCTUBRE DE 2010.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A4374 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A GUADALUPE OZUNA MIRANDA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1666/2009, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. GUADALUPE OZUNA MIRANDA, DE

QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140,170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE AGOSTO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.
A4375 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD OBREGON, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LETICIA AGUILAR RIVERA DE HERREROS CON NUMERO DE EXPEDIENTE 912/99, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1999, Y AUTO DE FECHA 19 DE MARZO 2001, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE CUARENTA DÍAS



HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESAS CONVENGA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, INFORMÁNDOLE QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO CIVIL, ASIMISMO POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE SE ORDENO NOTIFICAR POR ESTE MEDIO LA CESIÓN DE DERECHOS LITIGIOSOS MEDIANTE EL CUAL BANCA SERFIN S. A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CEDE TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE CORRESPONDEN AL PRESENTE JUICIO A FAVOR DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C. V. LA CUAL OBRA EN EL INSTRUMENTO PÚBLICO NUMERO 94,623 DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL, LA ESCRITURA PUBLICA 6894 DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DOS Y EL INSTRUMENTO NUMERO 8087 DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES EN SECRETARÍA-JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CD. OBREGÓN, SONORA, 8 DE MARZO DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS-LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM-RUBRICA

A4407 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 230/10, RADICADO ANTE EL JUZGADO, SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE GRISELDA ROBLES RODRIGUEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A

CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS-LIC. RUBEN ALONSO MENCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A4435 47 48 49

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO. A MARIO ALBERTO VEGA MARISCAL.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 366/2010 PROMOVIDO. POR THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE CAUSAHABIENTE DE BANCO. J.P. MORGAN, SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN, GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO. EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00430 Y POR LO TANTO CESIONARIO. DE HIPOTECARIA SU CASITA, SA DE C.V: SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACTUALMENTE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, EJERCITANDO. LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO. DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y LA CORRESPONDIENTE DE PAGO. DE PESOS, CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO., POR AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2010, SE ORDENO. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO. DEL AUTO DE EXEQUENDO. DE FECHA 09 DE MARZO DE 2010, Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO. Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J) Y K) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO. DE TREINTA DÍAS.



CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PROCEDENTES, ASI COMO TAMBIEN SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO, ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO. EN LA SEGUNDA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO, ADJETIVO, CIVIL SONORENSE.- NOTIFIQUESE- ASI LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO ABIDAN MUÑOZ CASTILLO, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ELSA FELIX ORDUÑO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4452 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. NORA PAOLA DEL SOCORRO MEDINA VALENCIA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA NORA PAOLA DEL SOCORRO MEDINA VALENCIA., EXPEDIENTE N° 1083/2008, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTEDES MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO,

CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLES QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS; SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DE TREINTA DIAS, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO REFERIDO, EL ACTOR PODRA PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA A NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A4465 48 49 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1271/2009 PROMOVIENDO POR EL C. OCTAVIO LAGARDA LAGARDA, EN CONTRA DE ANA PATRICIA ACOSTA ROMO Y JEAN ELIZABETH ACOSTA ROMO; EL C JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE, CONSISTENTE EN MANZANA 49-G, CUARTEL XXI, LOCALIZACIÓN LOTE NUMERO 12 Y CASA HABITACIÓN NÚMERO 408, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS; EL CUAL COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA PLAN DE AGUA PRIETA; AL SUR EN 10.00 METROS CON FRACCIÓN A-2, DEL LOTE 12; AL ESTE EN 20.00 METROS CON FRACCIÓN A-4; DEL LOTE 12; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON A-6 LOTE 12. DATOS REGISTRALES. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 167,576.



VOLUMEN 297, SECCIÓN PRIMERA EL 7 DE DICIEMBRE DE 1989. LUGAR Y FECHA DEL REMATE. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2011. VALOR BASE DEL REMATE. VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$440,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 2 DEL 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.-
A4466 48 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1085/2003 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. RAMÓN ÁNGEL BUSTOS MANZO CONTRA JESÚS GUADALUPE HAYASHI AYALA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, UBICADO EN LOTE 21, MANZANA 19, COLONIA CUAUHEMOC, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 152.00 METROS, EL CUAL COLINDA AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA AHUIZOTL; AL SUR EN 8.00 METROS CON EL LOTE 14; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 20. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 36, 182, VOLUMEN 110 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA 18 DE MAYO DE 1992, CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$185,000.00 (SON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.) SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE

DICHA CANTIDAD. SEÑALANDO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, HERMOSILLO, SONORA A 01 DE DICIEMBRE DEL 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.-
A4467 48 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSÉ EDMUNDO GUTIERREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ SE ORDENA, PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA, DE FECHA, DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ POR MEDIO DE EDICTOS, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NO. 1942/2008 - PRIMERO. - ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE VARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO, SIENDO CORRECTA ADEMÁS LA VÍA QUE ESCOCIÓ EL ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO.- SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO, SE ABORDO EL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- TERCERO.- EL ACTOR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DEL APODERADO LEGAL MOSTRO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA: CUARTO.- SE DECLARA RESCINDIDO Y POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA CELEBRADO ENTRE LAS PARTES MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10,034 (DIEZ MIL TREINTA Y CUATRO) VOLUMEN CCLXXXIII DUCENTECIMO OCTAGESIMO TERCERO) OTORGADO POR EL NOTARIO PÚBLICO LICENCIADO ARNULFO SALAS CASTRO, DE SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSÉ EDMUNDO



GUTIÉRREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ AL PAGO DE LA CANTDAD DE 94.404 VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA LA CUAL EQUIVALE A LA CANTDAD DE \$150,927.07 (CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL).- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSÉ EDMUNDO GUTIÉRREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$25,848.11 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 11/100MONEDA NACIONAL) EQUIVALENTE A 16.168 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS QUE FUERON CALCULADOS CONFORME A LA ESTIPULACIÓN NÚMERO TRES DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN ASI COMO EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN HASTA LA FECHA EN QUE SE CUBRA LA SUERTE PRINCIPAL RECLAMADA A RAZÓN DE LA TASA PACTADA PARA TAL EFECTO.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSÉ EDMUNDO GUTIÉRREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ, A LA EJECUCIÓN Y EN SU OPORTUNIDAD LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSÉ EDMUNDO GUTIÉRREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ A CUBRIR A FAVOR DEL ACTOR, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS JOSÉ EDMUNDO GUTIÉRREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE

SENTENCIA A LOS DEMANDADOS JOSÉ EDMUNDO GUTIÉRREZ NUÑEZ Y MARÍA SOLEDAD GARCÍA GUTIERREZ, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LA VOZ DEL PUERTO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN INTERPONGA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE CONSIDERE OPORTUNO.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 3 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERAL DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A4468 48

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.
EMPLAZAR A: JORGE LUIS MEDINA VALENZUELA, SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1656/2009, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. JORGE LUIS MEDINA VALENZUELA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELES SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN



TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE JULIO DEL 2010 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.
A4379 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 228/10, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE FALCON RODRIGUEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA Y OPGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4436 47 48 49

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
RAMON RAUL FELIX LEON.- C, ROSA ADELA RIVERA GASTELUM.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 2050/2005 PROMOVIDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CEDIDO A

SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA RAMON RAUL FELIX LEON Y ROSA ADELA RIVERA GASTELUM, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A RAMON RAUL FELIX LEON Y ROSA ADELA RIVERA GASTELUM, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECISEIS DE ENERO Y NUEVE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE LES REQUIERE POR PAGO EL CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS I), 1), 2), 3), 4), 5), II) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DIECISEIS DE ENERO Y NUEVE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL SEIS.- CD. OBREGÓN, SON., OCTUBRE 25 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4469 48 49 50

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
TIRSO GONZALO COTA VERDUZCO, GABRIELA SOLIS ARMENTA.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1803/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA TIRSO GONZALO COTA VERDUZCO Y GABRIELA SOLIS ARMENTA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A TIRSO GONZALO COTA VERDUZCO Y GABRIELA SOLIS ARMENTA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS OCHO DE OCTUBRE Y VEINTE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES



REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS OCHO DE OCTUBRE Y VEINTE DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 16 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE CUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A4470 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. CARLOS LOPEZ ZAVALA C. ELVA LUZ ESPINOZA BARRERAS PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2042/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CEDIDO A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA CARLOS LOPEZ ZAVALA Y ELVA LUZ ESPINOZA BARRERAS, POR SENTENCIA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, ORDENOSE NOTIFICAR A CARLOS LOPEZ ZAVALA Y ELVA LUZ ESPINOZA BARRERAS LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN RESCISORIA EN LA VIA

ORDINARIA CIVIL, EN TANTO QUE LOS DEMANDADOS CARLOS LOPEZ ZAVALA Y ELVA LUZ ESPINOZA BARRERAS, FUE JUZGADA EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES MEDIANTE INSTRUMENTO PRIVADO NUMERO 01-33134-1, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1993, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 26649, VOLUMEN 92, DE LA SECCION PRIMERA Y 149429, VOLUMEN 208, DE LA SECCION SEGUNDA, AMBAS DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1993.- CUARTO.- DE IGUAL FORMA SE ORDENA LA CANCELACION DEL CREDITO NUMERO 9227208924, QUE LOS DEMANDADOS CARLOS LOPEZ ZAVALA Y ELVA LUZ ESPINOZA BARRERAS, EJERCITARON CON LA ACTORA PARA LA ADQUISICION DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO.- QUINTO.- ASIMISMO SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE SALDO QUE RECLAMA EN EL INCISO C) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DE SU ESCRITO DE DEMANDA EQUIVALENTE A 3559825 VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL AL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACION EN EJECUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA.- SEXTO.- SE ORDENA QUE LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR LA DEMANDADA RESPECTO DEL CREDITO DE QUE SE TRATA, QUEDEN A FAVOR DE LA MORAL ACTORA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE INFONAVIT.- SEPTIMO.- ASI TAMBIEN SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS A PARTIR DE QUE HAYA INCURRIDO EN MORA, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- OCTAVO.- DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA UN INTERES DEL 6% SOBRE SALDOS INSOLUTOS, SEGÚN EL PARRAFO SEGUNDO RELATIVA A LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENA.- SE



CONDENA A LOS DEMANDADOS, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADAS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.- DECIMO.- POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA Y COMO CONSECUENCIA DE LA RESCISION LA ENTREGA AL ACTOR DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 399, 403, 404, 405 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE".- HACIENDOLES SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A4471 48

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 2423/2008, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAQUEL IVONNE VELASCO CEPEDA, CONTRA AFIANZADORA MEXICANA, S. A., POR AUTOS DE FECHAS 13 DE JULIO DEL 2009 Y 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZARLE POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES PREVENTIVAS DONDE SE LE RECLAMA LA PRESTACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PUNTO 1 DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HAGA VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS PERSONALES, LE SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO A SU

DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 22 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A4453 47 48 49

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
TÉNGASE POR PRESENTADA MARIA AIDHEE ROSS VALENZUELA PROMOViendo DILIGENCIA DE DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE 2045/10, A FIN DE SER DECLARADA PROPIETARIA DEL INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO PREDIO CHIHUAHUITA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 01-13-29 HAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 91.16 METROS CON CARRETERA DE LIBRAMIENTO (PERIFÉRICO); AL SUR CON 124.98 METROS, CON CESAREO VALENZUELA FÉLIX Y JULIO MENDOZA YUCUPICIO; AL ESTE, CON 368.70 METROS CON MARÍA AHIDEE ROSS VALENZUELA, Y AL OESTE CON 352.91 METROS CON SALAZAR, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INFORMACION TESTIMONIAL OFRECIDA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A4382 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMUEVE LINA AYALA PACHECO, EXPEDIENTE 1954/10, SOLICITA SE RECONOZCA COMO POSEEDORA PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS BAHUISES, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 05-86-45 HECTÁREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NOROESTE, EN 213.81 METROS, CON ELISEO BORBON BORBON Y JOSE ANTONIO SANCHEZ AMEZCUA; SURESTE, 259.06 METROS,



CON LA CACHARAMA SPR DE RL Y ANGELA GUTIERREZ GARCIA; NORESTE, 396.42 METROS, CON LA CACHARAMBA SPR DE RL Y RIO MAYO, SUROESTE, 395.41 METROS, CON RIO MAYO Y JOSE ANTONIO SANCHEZ AMEZCUA. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEI DÍA 16 DE FEBRERO DE 2011 PARA DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A4454 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXP. 972/2010, PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL GOYENECHÉ DIAZ, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- UBICADO EN HUACHINERA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1,500 METROS CUADRADOS: AL NORTE EN 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAMÓN VARELA MORENO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN HUACHINERA, SONORA, AL SUR EN 30.00 METROS CON CALLE PUBLICA, AL ESTE EN 50.00 METROS CON CAMINO A BACERAC, SONORA Y AL OESTE EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS ALBERTO VILLAESCUZA, CON DOMICILIO CONOCIDO EN HUACHINERA, SONORA. DESE VISTA AL C. JUAN AMAVIZCA ROJAS, POR DESCONOCERSE DOMICILIO, PARA EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. TESTIMONIAL.- ONCE TREINTA HORAS DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A4472 48 49 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 86/2010, PROMOVIDO POR MARCO LFO VALENZUELA AMADO, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA JOYA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 473-23-80 HECTAREAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA

SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, DICIEMBRE 3 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A4473 48 51 1

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
EMPLAZAR A: NORMA AIDEE VIZCARRA FELIX. RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL. DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. RAFAEL ANGEL GRIJALVA DURAZO, HACIENDOSE LE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 549/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSO LIO QUINTANA.- RUBRICA.
A4383 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. ARISTEO PÉREZ MARES.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE CELIA NÚÑEZ PEREZ, CONTRA USTED, EEMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- EXP. 1138/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A4400 46 47 48



SEÑOR MARIO LOPEZ MENDIVIL EXPRESO SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA. CONVOCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NUMERO 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 19.-LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO.-RUBRICA.-
A4353 45 48

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 80
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 821, VOLUMEN 9, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2009, SE PRESENTARON ANTE EL SUSCRITO LOS SEÑORES ALEJANDRO EUGENIO PESQUEIRA HERNÁNDEZ Y DORA EUGENIA HERNÁNDEZ LOHR AMBOS POR SU PROPIO DERECHO Y EL SEÑOR EDUARDO LADISLAO PESQUEIRA HERNÁNDEZ REPRESENTADO POR LA SEÑORA DORA EUGENIA HERNÁNDEZ LOHR, ACEPTANDO SU CARÁCTER HEREDEROS Y LA SEÑORA DORA EUGENIA HERNÁNDEZ LOHR ACEPTANDO SU CARÁCTER DE ALBACEA, SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO LADISLAO PESQUEIRA OCHOA, OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS.- DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, A 1 DE DICIEMBRE DE 2010.- NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 80.- LIC. HORACIO SOBARZO MORALES.- RUBRICA.-
A4474 48 51

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PUBLICA 2629 DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2010, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ORALIA ESQUER FÉLIX, QUE OTORGO EL HEREDERO, QUIEN NO OBJETO TESTAMENTO ACEPTO LA HERENCIA SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO.- HAGO PUBLICO LO ANTERIOR

CONFORME ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE DICIEMBRE DE 2010.- NOTARIA PUBLICA NO. 85.- LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ.- RUBRICA.
A4475 48 51

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA BERTHA CORDOVA. CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1898/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-
A4334 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO MIXTO, RADICO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE J. TRINIDAD CISNEROS Y/O TRINIDAD CISNEROS Y/O JOSÉ TRINIDAD CISNEROS MAGAÑA ASÍ COMO A BIENES DE MARIA DE JESÚS IBARRA MAGAÑA Y/O MARIA JESÚS IBARRA Y/O MA. JESÚS IBARRA PROMOVIDO POR ARTURO CISNEROS CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 700/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DEL 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-
A4335 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIELA FONTES GAXIOLA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MODESTA RODRIGUEZ BARRON.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 323/2010, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. C. JORGE LOPEZ BOJORQUEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A4455 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A BERNARDA MAGALLANES CRUZ.- RADICASE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO DEMANDÁNDOLE JUAN MORALES GUZMAN PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO TIENE TREINTA DIAS CONTESTAR DEMANDA A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARÍA PREVINIÉNDOLE DESIGNAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES DE NO HACERLO ASI, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL HARANSE POR ESTRADOS.- EXPEDIENTE 335/09.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A4486 48 49 50

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO MARIA GUADALUPE CASTILLO ACUNA, CONTRA FRANCISCO JAVIER GUERRERO GAMEZ, EXPEDIENTE 46/2009; HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADO CUENTA CON TÉRMINO DE

TREINTA DÍAS, A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSA Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN ESTRADOS DEL JUZGADO; COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL.- SAHUARIPA, SONORA, 07 DICIEMBRE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A4491 48 49 50

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 25
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE, VOLUMEN MIL TREINTA Y OCHO, DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LAS SEÑORAS ALMA ROSA MARTINA HERNÁNDEZ ESPINOZA, RAMONA ARMIDA HERNÁNDEZ ESPINOZA, MARICRUZ OBDULIA HERNÁNDEZ ESPINOZA, LILIANA VERÓNICA HERNÁNDEZ ESPINOZA Y LA SEÑORITA ADRIANA DINORAH HERNÁNDEZ ESPINOZA, ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, A BIENES DEL SEÑOR RAMÓN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Y ASÍ MISMO LA SEÑORA ALMA ROSA MARTINA HERNÁNDEZ ESPINOZA ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A LA REDACCIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25.-LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.-RUBRICA.- A4333 45 48

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 19
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,113, VOLUMEN 105, DEL 21 DE OCTUBRE DE 2010, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO LOPEZ ALMADA, POR SOLICITUD DE SU HEREDERA TESTAMENTARIA MARIA AIDE MENDIVIL LOPEZ. EL



HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 2026/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4336 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO ARCE LARA Y GLORIA SALAZAR VEGA DE ARCE, Y/O GUILLERMO ARCE Y GLORIA SALAZAR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE ENERO DEL 2011, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 695/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.-RUBRICA.-
A4342 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO DURAZO DURAZO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1937/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4343 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1886/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACEDINIO MOLINA AMARILLAS Y FRANCISCA ALCANTAR ROCHIN.-SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON-
RUBRICA.-
A4344 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO RAUL BORQUEZ GONZÁLEZ; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1296/09.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A4345 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS ARMENTA FÉLIX, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 20 DE ENERO DEL 2010.-EXPEDIENTE 26/08.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.-RUBRICA.-
A4346 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTINA MILLAN MOLINA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1347/2010.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 16 DE NOVIEMBRE DE 2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4347 45 48



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA VALENZUELA VERDUGO, MANUEL NÚÑEZ LOPEZ Y ENRIQUE VALENZUELA VERDUGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA DIECISÍS DE DICIEMBRE DEL 2010, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 223/2008.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. YULENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.-RUBRICA.-

A4354 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALBA CARDENAS ZENDEJAS, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1747/10.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.-RUBRICA.-

A4355 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. BRISIA OZUNA GIL, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE.- 1880/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.-RUBRICA.-

A4356 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELOY MARTÍNEZ Y/O, ELOY MARTÍNEZ

AMPARANO Y/O, ELOY MARTÍNEZ APARADRO Y/O, ELOY MARTÍNEZ A. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1988/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-

A4358 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1798/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELBIA ALVAREZ SILVA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A4359 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUGO BARAHONA STREBER. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1787/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A4360 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA CHACON MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE



JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1997/2010.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A4366 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JUANA MARIA CASTILLO FIGUEROA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE
DE ENERO DEL DOS MIL ONCE.-LOCAL DE ESTE
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1992/2010.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA
FIRMA ILEGIBLE.-
A4367 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ARTURO VELÁZQUEZ CONTRERAS.
EXPEDIENTE 764/2010, CÍTESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA, TENDRA LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 30 DE NOVIEMBRE DEL
2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.
A4476 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIA ADELA GONZALEZ SOTO, EXPEDIENTE
1107/2010, CÍTESE CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771
CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA
SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 04 DE NOVIEMBRE DEL

2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A4477 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
OSCAR TREVIÑO, EXPEDIENTE 1133/2010, CÍTESE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA,
FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE.
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA A 19 DE NOVIEMBRE DEL
2010.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A4478 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ALEJANDRO VARGAS TANORI,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL
ONCE. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2015/2010.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A4479 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE LOS SEÑORES PORFIRIO GASTELUM
LIZARRAGA Y TECLA GUILLERMINA LEMAS FELIX,
EXPEDIENTE NUMERO 1955/10, SE ORDENO
CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A
JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 28
DE ENERO DE 2011, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, 26 DE
OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDES
NIEBLAS.- RUBRICA.



A4480 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES VICTOR ALVARO GORTARI ALMAZAN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO 2011 EXPEDIENTE NUMERO 2136/10.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.

A4481 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CORNELIO PACHECO RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO 2011, LOCAL ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 985/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A4482 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL GURROLA MONTELONGO PROMOVIDO POR ANA MARIA ROSALES HERRERA.- EXPEDIENTE NUMERO 1392/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A4483 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 703/10. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALÍA SOLIS ESCALANTE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 25 ENERO 2011. DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-

A4484 48 51



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 657/10. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA MATUZ RUBIO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 17 FEBRERO 2011, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMÉNEZ ACUÑA.

A4485 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ARVAYO NORIEGA, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA 20 DE ENERO DE 2011, A LAS DIEZ HORAS EXP. NO. 544/10.- CANANEA, SONORA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.

A4487 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS(SIC) ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2148/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA DURAZO DE DAVILA E IGNACIO LAZARO DAVILA DAVILA.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA.- RUBRICA.

A4488 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DEL CARMEN NUÑO Y/O MARIA DEL CARMEN NUÑO DE REYNA Y/O MA. DEL CARMEN NUÑO DE REYNA PROMOVIDO POR ELOY REYNA NUÑO, ALBERTO REYNA NUÑO, JOEL ARTURO REYNA NUÑO, MARCO ANTONIO REYNA NUÑO Y ANA PATRICIA REYNA NUÑO, EXPEDIENTE 1245/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C., SON., A 01 DE



DICIEMBRE DE 2010.- SRIA. TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A4489 48 51

NOVIEMBRE DE 2010.- SRIA. TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A4492 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1752/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ROSARIO ESPINOZA LOPEZ.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A4490 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
MANUEL RUIZ GARCIA, PROMOVIDO POR CARMEN
ENCINAS GONZALEZ, EXPEDIENTE 1135/2010,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA
DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, LOCAL
ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SON., A 26 DE



FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento para Raymundo Camou Platt del poblado
"Cócorit", ubicado en Cajeme. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 24

BALANCES

Explosivos y Equipos de Sonora, S.A. de C.V. 3
Asesoría Integral en Ingeniería, S.A. de C.V. 4

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Víctor Ramón Delgado Zamudio y otros 5
Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado
Lic. Luis Edmundo Ruvalcaba García
Luis Enrique Moreno Enríquez 6
Mario Luís Yescas Pérez
Carlos Alejandro Cervantes Soto y otro

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. 7
I.n.f.o.n.a.v.i.t.
Alfredo Eduardo de Alvarado y Moreno 8
Scrap II, S. de R.L. de C.V.(3) 8 a 11
Banca Serfín, S.A. 8
The Bank Of New York Mellon, S.A. 9
Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. 10
Octavio Lagarda Lagarda
Ramón Ángel Bustos Manzo 11



JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(3)12,13
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2)13,14

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Raquel Ivonne Velasco Cepeda 15
--	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por María Aidhee Ross Valenzuela
Promovido por Lina Ayala Pacheco
Promovido por Miguel Ángel Goyeneche Díaz 16
Promovido por Marcolfo Valenzuela Amado

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Rafael Ángel Grijalva Durazo
Promovido por Celia Núñez Pérez
Promovido por Jorge López Bojórquez 17
Promovido por Juan Morales Guzmán

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por María Guadalupe Castillo Acuña
--	-------

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Ramón Hemández Rodríguez
Bienes de Mario López Almada
Bienes de Eduardo Ladislao Pesqueira Ochoa 18
Bienes de Oralia Esquer Félix

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de María Bertha Córdova
Bienes de J. Trinidad Cisneros y/o
Bienes de Gabriela Fontes Gaxiola



Bienes de Guillermo Arce Lara y otra	19
Bienes de Adalberto Durazo Durazo	
Bienes de Macedinio Molina Amarillas y otra	
Bienes de Flavio Raúl Bojórquez González	
Bienes de Santos Armenta Félix	
Bienes de Albertina Millan Molina	
Bienes de Manuela Valenzuela Verdugo	20
Bienes de Rosalba Cárdenas Zendejas	
Bienes de Brisia Ozuna Gil	
Bienes de Eloy Martínez y/o	
Bienes de Elbia Álvarez Silva	
Bienes de Hugo Barahona Streber	
Bienes de Josefina Chacón Moreno	
Bienes de Juana María Castillo Figueroa	21
Bienes de Arturo Velázquez Contreras	
Bienes de María Adela González Soto	
Bienes de Óscar Treviño	
Bienes de Alejandro Vargas Tánori	
Bienes de Porfirio Gastélum Lizárraga y otra	
Bienes de Víctor Álvaro Gortán Almazán	22
Bienes de Cornelio Pacheco Rodríguez	
Bienes de Raúl Gurrola Montelongo	
Bienes de Rosalía Solís Escalante	
Bienes de Rafaela Matuz Rubio	23
Bienes de José Arvayo Noriega	
Bienes de Catalina Durazo de Dávila y otro	
Bienes de María del Carmen Nuño y/o	
Bienes de Rosario Espinoza López	24
Bienes de Manuel Ruiz García	





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
Guadalupe No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado